

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 24 de Julio de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.268

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMAY TIJERA

## Los republicanos franceses

Después de haber convenido el gobierno francés de la Defensa nacional las condiciones de la paz con Bismarck se procedió a convocar una Asamblea, á la que debían ser sometidas y Gambetta quiso que en las elecciones se afirmase el principio jacobino de que la república debía ser única y exclusivamente para los republicanos, á cuyo efecto publicó un decreto privando de la cualidad de elegibles á cuantos hubiesen desempeñado funciones en el anterior régimen. Esta es la libertad republicana: todo para ellos: nada para los demás; para los republicanos los derechos para los que no son los deberes; los republicanos cobran; los que con ellos no simpatizan, pagan. Y ¡viva la libertad, del brazo con la igualdad y la fraternidad! que nos producen el efecto de tres beodos que mutuamente se apoyan por no caerse, con lo que logran andar tambaleándose hasta que, por culpa de uno ó de todos, pierden el equilibrio inestable en que se hallan y dan en el arroyo. Los hechos indican que la tercera república francesa se encuentra en equilibrio inestable. No diremos si el tumbó está próximo pero es evidente que corre el riesgo de darlo.

Gambetta se vió obligado á guardar sus radicalismos para mejor ocasión, porque á ellos se opuso Thiers y también Bismarck, que quería que el tratado de paz fuese sancionado por la legítima representación de Francia, sin exclusiones de ningún género. Entonces Gambetta salió del gobierno y á España se vino, fijando su residencia en San Sebastián para estar en contacto con los suyos, pues no renunciaba á dirigir los destinos de Francia. Hizo una excursión á Madrid, estuvo en el Congreso, donde su presencia dió lugar á una anécdota que conviene recordar. Los diputados republicanos rodeaban á Gambetta en el salón de conferencias; al para ellos gran Gambetta, cuyas palabras recogían con suma avidez, pero al ex-dictador francés se le ocurrió decir que en España se disfrutaba con la forma de gobierno monárquica de mayor libertad que en Francia con la republicana, y en el acto los diputados republicanos españoles procuraron sacarlo del salón de conferencias y llevarlo á una tribuna, temerosos de que los monárquicos le oyesen alabar lo que ellos combatían. Los republicanos de hoy son iguales á los de entonces.

La Asamblea que eligió Francia fué esencialmente monárquica, enemiga de aventuras, deseosa de orden; pero de ella salió la terrible aventura de la tercera república, que aun está corriendo Francia. No la ganaron los republicanos, y si la alcanzaron se debió, como siempre, á que se la dieron los monárquicos, porque aquellos sólo sirven para destruirla con sus persecuciones y

vejámenes. Los monárquicos franceses no supieron ponerse de acuerdo, y como era necesario que hubiese una forma de gobierno, la Asamblea acordó por aburrimento, que fuese la republicana, pero solo por un voto de mayoría. La legalidad de la tercera república se apoya en un voto, lo que no constituye una gran fuerza.

Thiers dijo que la república sería conservadora ó no sería; pero por conservador fué derribado de la presidencia y por conservador dimitió el mismo cargo Mac-Mahón. Comenzaron los presidentes radicales, hasta llegar á aquellos que imitan á los reyes holgazanes de la decadencia carlovingia, quienes tenían el título, pero no ejercían el cargo. La política de los tales presidentes se ha inspirado en este refrán: «Dame pan y llámame tonto». Sancionan cuanto las Cámaras votan, les pese ó no les pese la asignación que les está señalada. Cuando terminan su mandato su posición queda redondeada merced á las economías, y de ella disfrutan, pero no de la estimación pública, que no merecen quienes á la vanidad del cargo y á la paga han sacrificado sus convicciones y su conciencia.

El presidente es, según la Constitución, el poder moderador; pero las leyes complementarias y los abusos lo han trasladado á la Cámara de los diputados, que asume todos los poderes; sistema cuyos resultados son el fracaso, porque cuando mandan las colectividades no manda nadie. Los ministros llegan á la dirección de los negocios públicos desde los clubs, donde predicán todas las rebeldías, y como se ven obligados á reprimir cuando son poder, se desprestigian á los ojos de los que los han elevado en cuanto quieren gobernar, que es el caso actual de Clemenceau y Briand con ocasión de la actitud de rebeldía del Mediodía de Francia. Para dejarnos en sus puestos han de ser gobierno, pero á condición de que no gobiernen; pero si no gobiernan, caen, y para sostenerse acuden á las componendas, que consisten en reprimir sin hacer daño, en castigar sin que se sienta la efectividad de la pena, con lo que ni se restablece el orden ni se satisface ningún radicalismo, pero todo se desorganiza. Un diario de París ha publicado una caricatura en la que aparece un acusado ante el tribunal. El presidente le dice:—Sus ideas antimilitaristas le han traído al banco de los acuados;—á lo que contesta:—Los hay quienes las mismas ideas han llevado al banco de los ministros, lo que prueba que los unos y los otros estamos en el banco de las gentes honradas.—Tal es la situación en Francia.

Cuando los radicales gritan demasiado, los gobernantes franceses les aplacan con variaciones del tema dado por Gambetta: «El clericalismo: hé ahí el enemigo» El sistema no es nuevo pues se parece al del cómico español que en los tiempos de Fernando VII y Calo-

marde se adelantaba á las candilejas cuando el público iba á silbarle, y dando un desatorado grito de ¡Viva el Rey absoluto! le forzaba á aplaudir; y también recuerda al del timador italiano que al verse sorprendido dijo al pueblo que quería apalearle, que había insultado á Garibaldi aquel á quien se proponía convertir en timador, con lo que las masas se pusieron á su favor. En Francia todo se resuelve persiguiendo á los clericales. No hay majaderías de que no sea capaz un liberal para molestar á un cura, dijo Thiers. Thiers lo dijo y los republicanos franceses lo demuestran.

Ahora excluyen á Dios de los libros clásicos de las escuelas. Uno de ellos reproducía la máxima de Fenelón: «El hombre se agita y Dios le guía» y la han suprimido poniendo en su lugar: «El rayo brilla y el trueno retumba» lo que nada dice. La suspicacia de los republicanos llega á tal extremo, que de dichos libros han hecho desaparecer la palabra «himno», sin duda porque recuerda los que las criaturas y la naturaleza elevan constantemente á su Creador. En uno de ellos se decía: «Se lee en el Génesis que los patriarcas vivían durante mucho tiempo», y por clericales también han sido borradas estas frases. «Dios es grande» ha sido substituído por «París es grande». Las ediciones anteriores á los manchones sectarios, contenían unos versos de Víctor Hugo que principiaban:

Luego, rogando á Dios cuando los (hijos duermen.

Han sido borradas porque los republicanos franceses no admiten á Dios ni que se rece, y también lo han sido otros de Voltaire en que se dice que «el alma es un fuego que se estingue si no se aumenta». Ni Dios, ni oraciones, ni alma. Voltaire y Víctor Hugo resultan clericales para los entusiastas de la obra Combes.

En otro libro se citaba á San Bernardo y á Bossuet entre los grandes hombres de Borgoña, y el uno ha sido borrado por santo y el otro por obispo. En la descripción de Lion se leía que coronaban las colinas 17 fuertes y la iglesia de Fourvière, y se ha suprimido la iglesia dejando los fuertes. Se citaban estas palabras históricas de Beltrán Duguesclin al Príncipe Negro: «Señor: por Dios, que lo creó todo, iré mejor cuando vos queráis», y se ha quitado el «por Dios, que lo creó todo». Se ha hecho desaparecer lo relativo á Nuestra Señora de París y al hospital (Hotel-Dieu), y también la hermosa frase de Ambroise Paré: *Je l'ai pensé, Dieu l'a guéri*.

Eso ya no pertenece á las majaderías de que es capaz un liberal para molestar á un cura, según M. Thiers. Eso es imbecilidad.

Los de abajo imitan á los de arriba. El alcalde de La Feuillée prohibió al párroco que hiciese colectas en la parroquia, prohibición muy republicana porque es contra ley y derecho, en vista

de lo cual el párroco desistió de organizar la procesión que todos los años se celebraba con motivo de una tradicional romería. Los republicanos se enfurecieron; cogieron una zorra, la pasearon por el pueblo tocando las campanas y parodiando la procesión; luego invadieron la iglesia é hicieron escarnio del sacramento del bautismo sirviéndoles para ello el animal.

Esto ya ni siquiera es imbécil, pues entra en aquella categoría de aberraciones que el hombre no ha podido definir porque no las puede comprender.

Tal es la situación de aquella Francia en otro tiempo tan grande. Todo se desmorona: la sociedad, el ejército, la armada, y en tanto los republicanos se entretienen en coger una zorra y parodiar la ceremonia del bautismo.

Aquí es oportuno recordar la máxima de Fenelón: «El hombre se agita y Dios le guía», borrada por los republicanos, lo que no impedirá que Dios guile á los hombres ó al hombre que han de salvar á Francia.

TEODORO BARÓ.

(«Diario de Barcelona».)

## Por estos mundos

—«(o)»(o)»—

### ALIMENTACIÓN ECONÓMICA DE LOS TERNEROS

El aprecio cada día mayor que tiene la leche para la venta directa ó para las múltiples industrias que la forman, han hecho pensar en los medios de sustituir la para la cría de los terneros.

Hace tiempo que se trabaja con éxito en este asunto, y de los ensayos hechos en la escuela de Veterinaria de Lyon se deducen las siguientes conclusiones, que tienen gran interés para los ganaderos. Durante el primer mes no debe emplearse, como algunos habían propuesto, la fécula en la alimentación de los terneros, ni tampoco conviene usar la leche descremada. Pasado el primer mes, la leche descremada y la fécula constituyen un régimen sano y económico.

Por último, la alimentación artificial con leche pura, en la inmensa mayoría de los casos resulta exageradamente cara y solo tratándose de animales destinados á la producción convendrá emplearla.

## EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

Denuncia

23 Julio.

El Delegado de Hacienda ha denunciado á D. José M.<sup>a</sup> Gomez Marentí, ex-arrendatario del impuesto de consumos de Palma durante los años 1874 y 1875 por el descubierto que tiene con el Tesoro de la suma de 609.589'87 pesetas por concepto de dicho impuesto, recargos é intereses del capital en deuda.

Ferrocarril Palma-Sóller

Siguen con notaria actividad los tra-



bajos para la construcción de esta nueva línea férrea. Están ocupados en las obras unos 250 obreros, la mayoría catalanes, aragoneses y valencianos. Del tunnel mayor hay perforados 55 metros. En breve empezarán las perforaciones de los tuneles que se abrirán en *Pujol d'en Baña, Pont d'en Valls y Son Angelat*.

La «Isleña Marítima» rescinde el contrato

Según me ha dicho el Director de la «Isleña Marítima», D. Sebastián Simó, la citada sociedad ha dirigido un oficio á la Dirección general de Comunicaciones pidiendo la rescisión del contrato que tiene con el Estado para el servicio de correos marítimos. Esta rescisión obedece á que no le convienen las condiciones que tienen establecidas.

Caso que se apruebe el nuevo proyecto de comunicaciones interinsulares y con la península, la «Isleña» concurrirá á la subasta para servir nuevas líneas, esto si las condiciones le convienen y las condiciones de los buques le permitan tomar parte en el futuro concurso.

Ha añadido, respecto á los servicios en proyecto y tratando del correo diario entre Alcudia y Ciudadela que las compañías «La Marítima» y «La Isleña» no se invaden jamás los terrenos.

Fallecimiento

Esta mañana ha sido conducido al Cementerio el cadáver de la señora D.<sup>a</sup> Isabel Rosselló, esposa del rico propietario D. Andrés Jaume y hermana del diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló.

PEDRO J. PALMER.

DEL DÍA

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 22)

Se celebró en segunda convocatoria á las seis de la tarde bajo la presidencia del Alcalde D. José M.<sup>a</sup> Mercadal y Pons con asistencia de los concejales señores Pons Sitges, Vidal, Garcia, Pons Hernandez, Sintés Pascuchi, Tomás, Derresdías y Pons Sancho.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D. Eduardo Colorado, para reconstruir el socalo de la casa núm. 5 de la calle de S. Roque.

Nombrar comisionado al oficial segundo de la Secretaría Sr. Mesa para el ingreso en caja de los mozos del último reemplazo.

Nombrar á D. Angel Garcia Gahona encargado interino del alumbrado y demás servicios municipales con el haber de 15 ptas. mensuales.

Quedar enterado de haber sido colocados doce bancos de hierro y madera en el paseo de la Miranda, acordando además que dicho paseo esté alumbrado con cuatro arcos voltaicos los domingos, dos los jueves y dos luces de incandescencia los demás días. La banda municipal tocará en el mismo los domingos.

Aumentar en cincuenta pesetas la suscripción iniciada por la Cámara Agrícola y Sindicato de Menorca con destino al pago de los gastos ocurridos con motivo de la vigilancia de la glosopeda, pagaderos de imprevistos.

Cuentas

Pesetas

Pagar de imprevistos á D. Juan

Pons, por transporte al «Princesa de Asturias» de la Comisión del Ayuntamiento que fué á visitar al Almirante de la Escuadra 2'30

Pagar á D. José Morro como indemnización de las ropas inutilizadas por pertenecer á su hija María fallecida de enfermedad contagiosa 15'00

A informe

De la comisión de Hacienda:

Por las siguientes cuentas del carpintero D. Juan Riudavets por jornales y materiales invertidos á saber:

	Pesetas
En la 2. <sup>a</sup> escuela de niños	7'05
En id. 2. <sup>a</sup> id de niñas	5'10
En rótulos de las calles	15'00
En casetas del mercado del Carmen	6'50
En las jaulas para el arbolado	96'00
En las Casas Consistoriales	17'50
En paseos y calles	29'75

De las comisiones de Policía Urbana y Hacienda:

1.<sup>o</sup> Relaciones que presentan los señores Tenientes de Alcalde para el arreglo de los desperfectos en las calles de esta ciudad.

2.<sup>o</sup> Moción del Sr. Derresdies para alumbrar la calle del Dr. Orfila por medio de arcos voltaicos.

De la comisión de Policía Urbana:

1.<sup>o</sup> Instancia de D. Juan Mercadal Pons solicitando permiso para convertir en puerta una ventana de la casa que habita en la calle de Alonso III.

2.<sup>o</sup> Moción del Sr. Sintés Pascuchi para retirar la farola de la plaza del Príncipe, siempre que no se mejore el alumbrado de la misma.

3.<sup>o</sup> Moción del Sr. Mercadal para modificar el urinario del muelle.

4.<sup>o</sup> Moción del Sr. Mercadal para reformar el escusado de la plaza de la Pescadería.

De la comisión de obras públicas, moción del Sr. Mercadal para construir nuevos depósitos al objeto de almacenar grandes cantidades de agua de la fuente de S. Juan.

De la Junta de cementerios de esta ciudad para que forme el proyecto de un nuevo cementerio católico en esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

CENTRO DE JUVENTUD MONÁRQUICA

Se convoca junta general extraordinaria para el día 28 del corriente, á las tres de la tarde.—Mahón 24 de julio de 1907.—P. O. de la J. D.—El Secretario, Francisco Vidal Sintés.

Por ser mañana la festividad de San Jaime apóstol, Patrón de España, las tropas vestirán de gala, en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional, en los consulados el de sus respectivas naciones, y la Fortaleza de Isabel II hará las salvas según ordenanza.

Una persona caritativa ha entregado hoy al Sr. Tesorero de la Beneficencia Domiciliaria, la cantidad de diez pesetas.

Dios premie al donante.

El próximo martes, día 30, embarcará en Barcelona á bordo del vapor correo «Isla de Menorca» el capitán de fragata D. Rafael María Navarro, para

hacerse cargo de la comandancia de Marina de esta provincia y sección torpedista de este puerto.

Para la escuela de niñas de esta ciudad ha sido propuesta D.<sup>a</sup> Carmen Cano Irrigo maestra de Cañete, Málaga, con 22 años de servicio y para la de niños de Alayor lo ha sido D. Simón Garcés Martí maestro de Establimentos.

La maestra de Villa-Cárlos D.<sup>a</sup> María Antonia Bonet ha sido destinada á la escuela de Ibiza.

Un rato agradable se pasó anoche en el Teatro de Verano en las dos secciones que se dieron.

La novedad del debut de *Toto and Martinetti* atrajo á aquel ameno sitio una extraordinaria concurrencia: y en efecto, bien la mereció las funciones que se dieron.

Los debutantes artistas, recogieron del público asistente, buena cosecha de aplausos, muy justos por los trabajos difíciles que ejecutaron y en los cuales tomaron parte dos perros amaestrados que hicieron las delicias de la gente menuda.

También el *Trio Lerin* se esforzó en cautivar y entretener á la concurrencia y animarla más en aplausos, demostrando ser unos verdaderos artistas.

Las películas de gusto y duración:

En una palabra las funciones fueron del agrado de los que asistieron.

Para esta noche se anuncian dos secciones y para mañana tres á las 7 y cuarto, 9 y cuarto y 10 y cuarto.

Un telegrama de la Dirección general de Sanidad avisa á las del mismo ramo, que oficialmente se sabe haber fondeado en Hamburgo, procedente de Buenos-Aires, un buque que lleva á su bordo un caso de fiebre bubónica, cuyo enfermo se halla en convalecencia.

Sabemos que en el «Centro de Ilustración y Beneficencia» de Villa-Carlos, calle de la Iglesia, núm. 28, se encontrarán durante las próximas festividades, buenos helados á precios módicos, los que serán servidos á domicilio previo aviso.

Debido á lo caluroso que se presenta el tiempo, muchísimas son las familias que van á bañarse á las casetas situadas á las orillas de nuestro puerto.

Bueno fuera se hicieran observar las disposiciones que sobre baños hay publicadas, pues muchos grandullones y hasta hombres hemos visto se bañan á cualquier hora del día, burlándose de dichas disposiciones y hasta de la moral.

Esperamos será atendida la queja y castigados los infractores.

Estos días han dado comienzo á las obras para el arreglo de nuestro Lazareto.

Dentro breves días quedarán trasladados los Juzgados de instrucción y municipal, en el nuevo edificio construido exprofeso para dichas dependencias.

El gremio de barberos «El Figaro Mahonés» participa que mañana festividad de San Jaime, los establecimientos agremiados se cerrarán á las 4 de la tarde, y pasado mañana viernes á las 2.

La «Gaceta» inserta un Real decreto, nombrado delegado regio presidente

del Consejo provincial de Industria y Comercio de Baleares, á José Rubert Catalá.

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto una consulta formulada por la Dirección de la guardia civil, disponiéndose que los dueños y arrendatarios de terrenos, para cazar en éstos, no tienen obligación, sino empleando armas de fuego, de proveerse de las licencias timbradas que establece el artículo 91 de la vigente ley de 1.<sup>o</sup> de Enero de 1906, sin perjuicio de que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la ley de caza de 1902, se expidan por los gobernadores á dichos dueños ó arrendatarios las autorizaciones que dicho artículo preceptúa para cazar en sus propiedades sin el empleo de armas de fuego, cuyos documentos no llevarán otro timbre que el de la clase 11.<sup>a</sup>, de una peseta, con arreglo á lo prevenido en el artículo 88 de la citada ley del Timbre.

Programa de los fuegos artificiales que se dispararán en la Esplanada de Villa-Carlos, en las noches de los días 24 y 25 del actual:

Día 24.—1 bomba á gran detonación; 6 cohetes luceros; disparo de una pieza el «Sol»; 1 granada volcánica; 6 cohetes luces; disparo de una pieza «La Jardinera»; 1 bomba á detonación; 6 cohetes cometas; 1 abanico; 1 bomba de iluminación; 6 cohetes luceros; 1 espíras; 1 bomba torbellino; 6 cohetes eléctricos; las tijeras; 1 granada volcánica; 6 cohetes escondidos; las 4 mariposas; 1 bomba grande detonación; 6 cohetes reales varias clases; batería de candelas romanas; 1 bomba torbellino; 1 id. iluminación; 1 id. trueno; 1 ramillete y luces de bengala de color.

Día 25.—Lo mismo que el primer día é iguales bombas y cohetes voladores etc. etc., en los intermedios de cada pieza:

Capricho; Ciudadela; Esfera; Rigolito; Las locas; Juego de 3 dalias; Batería de candelas romanas; finalizando con un borbando.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Francisco Solano y Cristina virgen y mártir.

Santo de mañana — Stos. Jaime apóstol y patrón de España, Cristobal mártir y Valentina.

Mañana, fiesta de S. Jaime Apóstol, Patrón de España, en Sta. María Misas desde las 4 y media; á las 10 la mayor con solemnidad y en honor del glorioso Santiago; á las 12 la Misa última meditada. Por la tarde solemnitas Vísperas, Completas, Salve, Gozos y Stmo. Rosario á la Madre Sta. Ana en su propia capilla; á las 5 plática de Catecismo por el Sr. Cura.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor que será en honor de Santiago Apóstol. Por la tarde Vísperas, Stmo. Rosario y Salve á la Virgen del Carmen.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9, plática y limosnas á los pobres que socorre la Pía-Unión del milagroso S. Antonio de Padua; á las 10 la mayor con solemnidad. Por la tarde Vísperas, Stmo. Rosario y Doctrina Cristiana.

La oración de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de Sta. Eulalia á cargo de la Adoración Nocturna, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.



El viernes, fiesta de Sta. Ana, Madre de María Santísima, en la parroquia matriz de Sta. María ejercicio del Viacrucis á las 6; á las 9 solemne Misa mayor con sermón que dirá el Rdo. señor Panedas, Vicario. Al anocheecer se dará principio al devoto Octavario consagrado todos los años á la gloriosa Sta. Ana en su propia capilla.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

## ESTADÍSTICA

### COTIZACIONES

#### VALORES PÚBLICOS

Madrid 23.—4 t.

4 por 100 interior.	82'65
Idem 5 por 100.	101'95
Acciones Banco España.	448'00
Comp. Arrend. Tabacos.	402'50
Paris á la vista.	12'75 á 12'60
Londres á la vista.	28'35 á 28'33

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 23 Julio de 1907, según telegrama particular recibido por el «Banco del Comercio»:

Interior 4 por 100.	82'55
Deuda Amortizable 4 por 100.	101'80
Acciones f. c. Norte de España	63'55
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	89'35
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	00'00
Acciones Banco Hispano Colonial.	71'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100.	100'87
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'87
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	103'12
Francos.	12'80
Libras.	28'38

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 24.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

#### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 20 julio.—1 buey, 319 kilos, Serra (Mercadal); 1 id., 350, se Mola (Alayor); 1 id., 260, Alcotx (id.); 1 vaca, 202, son Blanch Vey (id.); 1 id., 145, estancia del Sr. Allés (Ferrerías); 1 ternero, 75, se Curia Blanca (id.); 1 id., 99, es Bequet (Alayor); 1 ternera, 142, Lluçalarí Vey (id.); 1 id., 106, se Mola (Ferrerías); 1 id., 107, Sta. Tresa (id.); 2 carneros, 38, son Costa (Alayor); 1 id., 8, Cristobal Guardia (id.); 3 id., 28, Rafael Serra (id.); 3 id., 34, Refal (Mercadal); 3 id., 31, 2 de St. Jordi (id.) y 1 de son Gurneset (Ferrerías); 1 id., 8, Turelló de Pons, y 5 cabras, 37, se Bufera (Fornells).

Día 21.—1 vaca, 172 kilos, Sta. Tresa (Ferrerías); 1 id., 156, id.; 1 ternero, 85, Miguel Sureda; 1 ternera, 133, Refal Vey; 1 id., 77, se Curia Blanca (Ferrerías); 1 id., 91, Lloch Nou d'en Garrigueta; 2 carneros, 19, id.; 2 id., 24, uno de St. Jordi (Mercadal) y otro de son Gurneset (Ferrerías) y 5 cabras, 27, se Bufera (Fornells).

#### SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajollí 24.—8 m.

Barómetro 752'8; viento S. flojo; mar rizada; cielo acelajado; horizontes neblinosos.

## ALCANCE POSTAL

## Desde Barcelona

23 Julio 1907.

Mr. Arrow

Ha llegado á esta capital el detective inglés Mr. Arrow, que fué recibido en la estación por el cónsul de Inglaterra, quien recogió á la esposa é hijo del de-

fective joven de 18 años que estudia en Londres, acompañándoles al hotel Ranzini, donde se hospedan, ocupando casualmente una habitación contigua á la en que está alojado el inspector general de policía de Barcelona, señor Muñoz.

Mr. Arrow por no llamar la atención y para evitar el ser visto, salió solo de la estación de Francia y por una puerta de salida distinta de la de los demás viajeros.

Mr. Arrow se propone montar en Barcelona una agencia por el estilo de la que existe en Londres, y cuya misión es privada.

Dicho centro funciona independientemente de los demás, y cobra todos aquellos servicios que hace.

Las oficinas de la policía de investigación se instalarán en la calle de San Honorato, número 10, en donde se ha habilitado un espacioso local.

Ayer á las siete de la mañana mister Arrow salió del hotel acompañado de su hijo, dirigiéndose á la Barceloneta para tomar un baño, regresando á las ocho y después de tomar un ligero desayuno volvió á salir en un coche de alquiler.

Al medio día no comió en el hotel.

Parece que fué invitado por algunos de los personajes de los que tienen una intervención directa con su viaje á Barcelona.

Mr. Arrow no hizo ayer visita alguna oficial.

#### Anarquistas detenidos

A la llegada del vapor-correo «Bellver» de Palma de Mallorca, la policía detuvo á cuatro individuos en el interior del buque, escapándose uno de los que estaban indicados para ser detenidos.

Parece ser que dichos individuos son anarquistas y tienen alguna relación con el proceso que se sigue contra el terrorismo.

Procedían de Argel, observando en este lugar una conducta marcadamente sospechosa.

La policía francesa, puesta sobre aviso, de acuerdo con nuestro cónsul en Argel, señor Marinas, dispuso que el pasado jueves se embarcaran para la península.

A la llegada á Palma, tres de dichos anarquistas fueron detenidos por el jefe de vigilancia D. Emilio Aparici, el cual les sometió á un detenido interrogatorio. Varias personas que iban en el «Bellver» con aquéllos han dicho que durante el viaje estuvieron conferenciando con otro individuo no detenido en Palma y que también procedía de Argel.

Este sujeto fué también detenido en nuestro puerto.

Entre los presos hay uno natural de Ciudadela y otro de procedencia catalana.

Este último, terminada la declaración que prestó en el Gobierno civil de Palma, se apresuró á quitarse la barba y á cambiarse de traje con objeto de despistar á la policía.

Ayer tarde estuvieron en la cárcel el juez especial D. Manuel Ibáñez y el abogado fiscal D. Manuel Martínez para ampliar declaraciones de los detenidos.

Madrid 23.

Ferrol.—Esta tarde zarpó con rumbo á Lisboa el buque chileno «Ministro Centeno», dando lugar á manifestaciones de entusiasmo.

Los tripulantes, subidos á las vergas,

vitoreaban á los reyes de España, mientras la música de á bordo tocaba la Marcha Real y los cañones hacían las salvas de ordenanza.

Del acorazado «Pelayo» salían iguales manifestaciones, á las que unía sus vivas y aplausos el gentío que se apiñaba en los muelles.

El «Ministro Centeno» deja en esta ciudad un guardia marino enfermo, quien será acompañado á la Coruña, con objeto de reembarcarle para Chile.

Mañana zarpará el «Carlos V» para Santander.

Cartagena.—Ha llegado en automóvil la infanta Isabel.

La población, engalanada con banderas, escudos y gallardetes, le ha tributado un entusiasta recibimiento.

En la plaza de España esperaban á S. A. las autoridades.

La infanta Isabel descendió del automóvil, ocupando un landó con la duquesa de Nájera, el alcalde y el capitán general del departamento.

S. A. fué obsequiada con un magnífico ramo de flores.

En todas las calles del tránsito recibió la infanta continuadas ovaciones.

Las señoras, desde los balcones saludaban con los pañuelos, respondiendo en igual forma la infanta Isabel.

S. A. recibió también muchos memoriales.

Al atravesar la calle de la Marina Española los socios del Circulo Militar y del Casino liberal conservador le hicieron una ovación delirante.

Al llegar la infanta al hotel de Francia, una comisión de señoras de distintos centros benéficos saludó á S. A. empezando acto seguido la recepción de señoras y la del elemento civil y militar.

La infanta ha visitado el hospital de Caridad, la Casa de Expósitos y el Asilo de San Miguel.

Por la noche ha ido al muelle de Alfonso XII, donde hay una rifa á beneficio de la Casa de Expósitos, visitando de paso los pabellones del Casino y del Centro de la Armada.

La población presenta un aspecto muy animado.

## Nuestros telegramas

#### Llegada

Palma 23.—17.

Esta mañana ha llegado el jefe del partido liberal de Mallorca don Alejandro Roselló.

#### Autorización

Palma 24.—9.

Madrid.—Se ha firmado una R. O. autorizando la adquisición de aparatos para la desinfección de ropas y demás en el puerto de Mahón.

#### La infanta en Cartagena

Palma 24.—9'20.

Madrid.—Telegramas oficiales y particulares de Cartagena dicen que la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel es obsequiadísima en aquel a población que se halla engalanada presentando un aspecto muy animado.

Los Reyes.—Destinos.—Envío de subsistencias

Palma 24.—9'30.

Madrid.—El día 26 son esperados SS. MM. en Santander para presenciar las regatas internacionales que deben celebrarse para las cuales hay inscrito el balandro «Oxford» construido en Inglaterra

y propiedad de D. Alfonso XIII.

Han sido destinados á la Comandancia de Artillería de Menorca los capitanes D. Antonio Padró y D. Francisco Odesa.

Se ha dispuesto que el Parque de Zaragoza remita harina al depósito de Ciudadela (Menorca).

Nos alegramos.—«La Época»

Palma 24.—9'40.

Madrid.—La señora esposa del Presidente de Ministros Sr. Maura se halla completamente restablecida de la enfermedad que le aquejaba.

El periódico conservador «La Época» dice ser probable, que el viernes terminen en el Congreso las sesiones.

#### Nueva ley

Palma 24.—9'50.

Londres.—La cámara de los lores ha votado una ley concediendo á las mujeres el derecho de ser votadas para concejales del Ayuntamiento.

#### A San Sebastián

Palma 24.—10.

Madrid.—Para asuntos de su respectivo Ministerio ha salido para San Sebastián el Sr. Ferrandiz.

#### Sesiones

Palma 24.—10'30.

Madrid.—En lo sucesivo las sesiones del Congreso serán matutinas.

#### Aprobados.—Senado

Palma 24.—10'40.

Madrid.—En el Congreso se aprobó en definitiva el proyecto de desagravación de los vinos, y se aprobó el de utilidades; y en el Senado continúa la discusión del proyecto de las nuevas comunicaciones marítimas.

#### Temporales

Palma 24.—11.

Madrid.—Dicen de Londres que debido á los temporales que se desencadenan, son considerables los daños que causa á toda Inglaterra.

De resultas de ellos se cuentan veinte y cinco muertos por el rayo.

#### En Valencia

Palma 24.—11'20.

Madrid.—Con motivo de las ferias que se están llevando á cabo en Valencia, ha llegado al puerto del Grao el vapor «Sitges» conduciendo gran número de argelinos.

#### En el Congreso

Palma 24.—15'45.

Madrid.—La sesión del Congreso esta mañana se ha visto muy desanimada.

El diputado Sr. Soler March se ha lamentado del proyecto de ley que priva á las poblaciones excepto Zaragoza de elegir monarcas á la Independencia.

El Sr. Maura ha negado dichas pretensiones.

#### Conferencia.—Resolución

Palma 24.—15'60.

Madrid.—Los Sres. Maura y Moret han conferenciado en el Congreso acerca del orden de los debates.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa en el Congreso ha prometido que en breve resolverá el asunto respecto á las demarcaciones notariales.

PALMER.

#### Telegramas de La Marítima,

Palma 24

«Menorquin» fondeado al amanecer sin novedad.—Cabot.



DON CARLOS MOYSI Y SEURET, Juez municipal, letrado de la ciudad de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en mérito de lo acordado en proveído de hoy, recaído á solicitud del procurador D. Miguel Alejandro, obrando en el concepto de apoderado de doña María Sintés y Pons, así en nombre propio como en el de madre de la menor doña Catalina Orfila y Sintés, en los autos juicio declarativo verbal, ahora ejecución de sentencia, que sigue contra D. Fulgencio Ferrer y Martí, ausente en ignorado paradero, se saca á pública subasta, por segunda vez, término de diez días y con rebaja del veinte y cinco por ciento de su valor, la porción de finca que se describirá, quedando señalando para que tenga lugar el remate el día diez y seis de Agosto próximo y hora de las nueve, en la sala audiencia de este Juzgado, con arreglo á las condiciones que se dirán:

Una cuarta parte indivisa de una casa situada en esta ciudad, calle de Hannover números 33 y 35, antes 37, que linda á la derecha con casa de los sucesores de Gabriel Bals y Pons y otras de Guillermo Andreu y Margarita Falcó, á la izquierda con otra de D. Juan Moysi, ante de D. Jaime Moncada, otra de los herederos de D. Juan Papelcudi y Escrivá y otras de los herederos de don Francisco Manent y Pons, de D. Jaime Villalonga, de D. Miguel Parpal, de don Alberto Sintés y Olives y de los herederos de D. Francisco Orfila y Pons y con el Teatro Principal de esta ciudad; y al dorso con dicho Teatro y con una casa dependiente del mismo; jostipreciada dicha cuarta parte indivisa en la cantidad de tres mil pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca, deducido el veinte y cinco por ciento que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del evaluó, deducido empero el veinte y cinco por ciento, las cuales podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la primera condición.

4.ª Los títulos de propiedad de la indicada porción de finca consistentes en una certificación librada por el señor Registrador de este Partido, estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además á los licitadores que deberán conformarse con ellos y sin derecho á reclamar ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

5.ª Serán de cargo del comprador los gastos de subasta y remate y demás que ocasionen incluso los de la escritura de traspaso.

Dado en Mahón á veinte y tres de

TEATRO DE VERANO
CINEMATÓGRAFO Y VARIEDADES

Extraordinaria funcion para hoy miércoles 24 de Julio de 1907

Primera sección á las 9 y cuarto

Segunda sección á las 10 y cuarto

- 1.º Panoramas de Lucerna.
2.º Dentista famoso.
3.º TRÍO LERIN, nuevos trabajos por los aplaudidos artistas.
4.º Mal educado.
5.º Los aprendizajes de Sánchez.
6.º GRAN ATRACCIÓN

- 1.º Santi di guixi.
2.º Dentista famoso.
3.º TRÍO LERIN, novedad en la presentación de los aplaudidos hermanos.
4.º Mal educado.
5.º Los aprendizajes de Sánchez.
6.º GRAN ATRACCIÓN

de los notabilísimos Comic-Act
TOTO AND MARTINETTI

de los notabilísimos Comic-Act
TOTO AND MARTINETTI

PRECIOS

Pr ferencia . . . . . 0'30 ptas.
Publico . . . . . 0'20 »

Todos los días estreno de preciosas é interesantes películas

Próximamente nuevas y graciosas presentaciones cómicas por los aplaudidos hermanos LERÍN.

Julio de mil novecientos siete.—Carlos Moysi.—Ante mí, Juan Ripoll, Strio.

CASINO «EL CONESY»

Se convoca junta general ordinaria para el próximo domingo, 28 del actual, de 11 á 12 y media de la mañana para la renovación de los cargos de Presidente, Archivero, Vice-Tesorero y Vice-Secretario de esta Sociedad y elección de los de Tesorero y Secretario de la misma que se hallan vacantes.—Mahón 24 de Julio de 1907.—Por la J. de G.—El Vice-Secretario.—Juan Gelabert Vives.—V.º B.º.—El Presidente, Agustín Marqués.

CASINO «EL CONSEY»

SOCIEDAD FILANTRÓPICA
Se convoca Junta General el Domingo 28 á las once para la elección de Vice-Presidente, Secretario y tres Vocales.—Mahón 23 Julio 1907.—El Secretario, Francisco Borrás.

REGIMIENTO INFANTERIA DE MENORCA N.º 70

Necesitando adquirir este Cuerpo un carro catalan de forma y clase reglamentario, se anuncia para que los maestros carreteros de esta Ciudad que quieran presentar pliegos de condiciones para la construcción, los presenten dentro del plazo de diez días en las oficinas de este Regimiento sitas en la calle del Doctor Orfila, n.º 1, siendo los gastos de los anuncios del que se le adjudique la construcción. El concurso tendrá lugar el día 3 de Agosto próximo.—Mahón 20 Julio 1907.—El Comandante Mayor.—Juan Gil.—V.º B.º.—El Coronel, Motta.

Magnesias efervescentes
españolas é inglesas, aromatizadas, en frascos y á granel.
Gran surtido Precios económicos
Los consumidores de estas magnesias serán obsequiados con bonitos y caprichosos
REGALOS
Droguería Mahonesa
Calle Nueva, 8.—MAHÓN.

HISTOGENO
Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: P. rez, Martín, Velasco y C.ª. Alcal. n.º 7.—MADRID.
Precio máximo en toda España: Hisógeno líquido 5 50 ptas.; Hisógeno granulado 5 50 id.

CAFÉ EL ARBOL
En este acreditado establecimiento, sito en la calle de la Iglesia en Villacarlos, se servirán comidas y refrescos por un precio módico la vigilia y fiestas de S. Jaime y Santa Ana estando la cocina á cargo de un inteligente cocinero.
No equivocarse.—Café EL ARBOL

O CASIÓN
Se venden todos los muebles de una habitación por un precio económico. Informes calle del Castillo n.º 26.

Compañía francesa del Gramophone
Agencia esc usiva en Menorca
Comp. ad nuestra, máquinas y sus precios con las de cualquier otra marca del mundo, y solo luego podréis elegir, sin temor de equivocaros.
L. MIQUEL PRETO
ARRA VALETA, 18.—MAHÓN.

Café del TEATRO DE VERANO
El arrendatario de dicho café, avisa á los señores concurrentes al mismo que todos los días tarde y noche se encontrarán los riquísimos
HELADOS DE VAINILLA
HELADOS DE CHUFLA
horchatas, grosella, granadina, almendra, y demás clases de refrescos. Variación todos los días. También se encontrarán los esquisitos SANVICHIC.
Al Café del "Teatro de Verano,, pues acudid
PIANOS
Se venden nuevos de diferentes autores: viejos y música.
Cos de Gracia, 16. 9-30